

CASA DE SALUD VALDECILLA

DIRECCIÓN

SANTANDER 2 de Enero de 1931.

Sr Dr Pio del Rio Horteaga.

Mi querido amigo : He apoyado con todo interés la petición de la Srita Perez Fernandez, que desaba ingresar en esta Casa como enfermera. Hay, al parecer, la dificultad de que esta Srita no tiene título de enfermera, y no acepta ingresar como alumna hasta que se le diese el título aquí. A mi me basta que esté recomendada por Vd para estar seguro de su inteligencia y preparación; pero tampoco puedo hacer presión, para que se modifique el criterio de no aceptar como enfermera, mas que la Srita que nos presenta título de una Escuela oficial; o la que, después de un tiempo ya establecido, recibe en la Institución su título y queda a nuestro servicio.

Celebraría que su recomendada encuentre atendibles estas razones y acepte atenerse a ellas. De todos modos, ya sabe Vd que, felizmen-

te no tengo intervencion en el nombramiento de enfermeras.

Se que sale Vd para Berlin y que dará varias conferencias por las Universidades alemanas . Mi felicitacion por anticipado. En Vd, apostar por los exitos futuros es apostar con ventaja. Realmente somos los españoles, y mas particularmente los medicos españoles, quienes debemos felicitarnos de que vean en Vd los extranjeros a que altura puede estar la ciencia española.....cuando es Vd quien la sostiene en alto.

Buen viaje y no olvide que le esperaremos en Hendaya con un coche, para, a su regreso, venir por Santander y darnos alguna conferencia. Ya comprendemos que es un derecho de "portazgo " excesivamente valioso, pero contamos, para hacerle efectivo, con su gran bondad.

Un abrazo de su amigo

Botanija